70

1954

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	25/10/2021	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Día	Mes	Año	SEDE SALUD PUBLICA FONTIBON
CHRISTIAN MAURICIO ACERO AMAYA				Área o Servicio: COMPONENTE PROGRAMAS
REFERENTE DE PROGRAMAS	12	9	2022	Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La Direccion de Gestion del Riesgo en Salud requiere la contratación de un Gestor Comunitario para la realización de actividades en la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Prestar servicios en los diferentes componentes del PSPIC de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

Rubro:	HONORARIOS		REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS		ASISTENCIAL GENERAL		ASISTENCIAL PIC	X
Recursos Propios:	SI		NO	X	Vigencias futuras	SI		NO X
Convenio	SI	X	NO		**No. Convenio:** CO1.PCCNTR.3998637	**Suscrito con:**	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	

PERFIL: Gestor Comunitario

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1

HABILIDADES:

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES:
MES	X	$ 1.437.099	Talento humano requerido para la ejecucion del convenio PSPIC CO1.PCCNTR.3998637 relacionado a la ejecucion del 9 de septiembre al 31 de enero de 2023
HORA			
ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.Realizar plan de trabajo y remitirlo vía correo electrónico a la SDS a más tardar los primeros cinco (5) días hábiles de iniciada la vigencia, el formato de plan de trabajo deberá incorporar las subactividades descritas en este documento operativo.2.Realizar la focalización e identificación de casos para la atención psicosocial en modalidad individual y familiar, esta será una subactividad permanente y se registrará de manera digital en el instrumento "Matriz de Focalización" establecido en la caja de herramientas.3.Se debe dar continuidad a los casos abiertos en el mes de agosto garantizando que en la modalidad individual cada profesional realice el abordaje de 13 casos y en la modalidad familiar cada profesional realice el abordaje de 11 casos (con por lo menos 2 personas por proceso). Se precisa que, a partir del ciclo de agosto en adelante, no se requerirá soporte de evidencias de contacto, que anteriormente era solicitado por el MSPS.4.Realizar la atención psicosocial en la modalidad individual y familiar lo cual implica (acercamiento, implementación del plan de acción y cierre), durante el ciclo de atención se debe abordar en modalidad individual 13 casos y en modalidad familiar 11 casos con por lo menos 2 personas por proceso).5.Esta subactividad incluye dos acciones i) digitar en Matriz/aplicativo de seguimiento psicosocial por cada persona víctima del conflicto que es atendida por el PAPSIVI (según la modalidad) y ii) realizar el respectivo cargue en el aplicativo del MSPS.
Nota: El cargue en el aplicativo del MSPS estará sujeto al correcto funcionamiento del aplicativo por parte del Ministerio6.Participar en las asistencias técnicas y/o reuniones de seguimiento cuando sean convocadas por la Secretaría Distrital de Salud y participar en las reuniones de equipo convocadas por las coordinaciones locales del proceso.7.Participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades técnicas y cuidado a cuidadores. Una vez al mes se realizará jornada de fortalecimiento de capacidades técnicas y una vez al mes se realizará jornada de cuidado a cuidadores8.Realizar la propuesta metodológica de los diálogos de saberes en salud e implementarla en los centros de encuentro o en los espacios /lugares definidos, según cronograma de la SDS.

PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre:	CHRISTIAN MAURICIO ACERO AMAYA
2. Identificación:	1032393003
3. Perfil o cargo:	REFERENTE DE PROGRAMAS
4. Justificación	POR EXPERIENCIA E INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ
DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

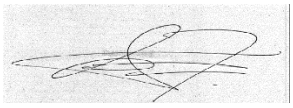
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad GESTOR COMUNITARIO por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2. **X** Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dado en Bogotá D.C. a los 12 días de septiembre del 2022

MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		10/2022

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 07	Mes: 10	Año: 2022	
	Genero: F ___ M _X_ Otra: ___	Edad: _42_	Proceso de Promoción: SI ___ NO _X_	Reintegro SI ___ NO _X_	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***GESTIÓN DEL RIESGO***				
PERFIL A CONTRATAR (	***GESTOR COMUNITARIO***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO
HARRY ALEXEI MURCIA SANCHEZ	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%		20,00%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%		0,00%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%		18,00%
	E: Entrevista	*40%*	30%		30,00%
	Ajuste al perfil (70%)		100%		70,00%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR EN SALUD PUBLICA
	Expériencia laboral (años)	5 AÑOS
	Experiencia Relacionada (años)	0 AÑOS
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGÚN RESOLUCIÓN ACTUAL VIGENTE

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral (50%)**
	Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social (50%)**	**Orientacion a resultados (70%)**	planeacion	**Trabajo en equipo (60%)**
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta (70%)**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable		60	

Observaciones: EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EL CANDIDATO SE MUESTRA COMO UNA PERSONA PERSISTENTE Y COMPROMETIDO. EN SU HOJA DE VIDA SE EVIDENCIA, FORMACION COMO TECNICO AUXILIAR EN SALUD PUBLICA GRADUADO EN EL 2021, EXPERIENCIA COMO GESTOR SOCIAL EN LA IPS ASFA, CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS REQUERIDOS DE ACUERDO AL PERFIL. NUCLEO FAMILIAR SIN ALTERACIONES, NO SE REPORTAN CONFLICTOS DENTRO DEL MISMO, EXPRESA QUE NINGÚN INTEGRANTE DE SU FAMILIA TRABAJA EN LA SUBRED SUROCCIDENTE, DESCARTANDO LA POSIBILIDAD DE UN CONFLICTO DE INTERESES. SE RECOMIENDA FORTALECER SUS HABILIDADES BLANDAS. ES APTO PARA EL CARGO.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia _____ Localidad donde vive BOSA Barrio BOSA LA ESTACION 12 Grupos ëtnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

Ginna Pulido R.

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social